

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 09 de junio de 2025

Siendo las 13:00 horas del día lunes 09 de junio de 2025, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector Dr. José N. Jara Martel e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, la Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud Mgr. Herminia de los Rios Sosa y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios y además de la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la UCP Abog. Thamer López Macedo, quienes conjuntamente con la presencia del Director General de Administración y el Secretario General Abog. Sergio H. Ramos Gonzalez, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general que de cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **OTORGAR** licencia sin goce de haber a favor del Abog. **THAMER LOPEZ MACEDO** del 23 al 29 de junio del 2025. **ENCARGANDOSE** la Decanatura de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la encargatura de la Facultad de Negocios, a la Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, en adición a sus funciones de la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería.
2. **OTORGAR** licencia sin goce de haber a favor del Abog. **NESTOR ARMANDO FERNANDEZ HERNANDEZ**, del 09 al 16 de junio de 2025. **AUTORIZAR** la estancia por comisión de servicios en la ciudad de Lima.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 14:00 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



José N. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos González
Secretario General